



MESA DIRECTIVA

JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
Presidente

FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA
Vicepresidente

DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ
Secretario

FUNCIONARIOS PLANTA

CLARA E. SARABIA PADILLA
Asesora

JOHNNY IRIARTE GOMEZ
Asesor

MARTHA I. ROJAS CAMELO
Asesora

JACQUELINE GRANADOS COLPAS
Profesional Universitaria

JUAN PABLO ALVAREZ MOSQUERA
Secretaria Ejecutiva

GUSTAVO ELIECER NUÑEZ
Transcriptor

ANDRES F. BERNAL PATIÑO
Operador de Equipo



Funciona de la siguiente manera:

1

INTEGRACIÓN: Compuesta por Quince (15) Honorables Representantes a la Cámara.



Jorge Enrique
Burgos Lugo



Rubén Darío
Molano Piñeros



Rodrigo Arturo
Rojas Lara



Alejandro Alberto
Vega Pérez



Carlos Alberto
Carreño Marín



Esteban Quintero
Cardona



Neyla Ruiz
Correa

Mesa Directiva



Juan Fernando
Espinal Ramírez
Presidente



Alonso José del
Río Cabarcas



Juan Carlos
Reinales Agudelo



Jairo Humberto
Cristo Correa



Milene
Jarava Díaz



Ciro Antonio
Rodríguez Pinzón



Oscar Hernán
Sánchez León



Félix Alejandro
Chica Correa
Vicepresidente



Funciona de la siguiente manera:

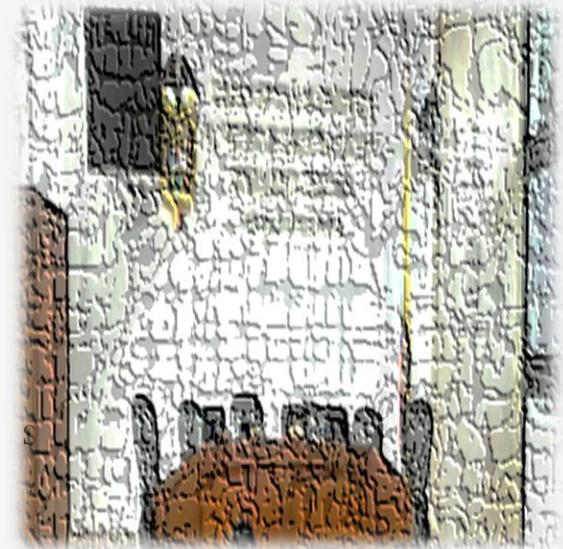
ENCARGO ESPECIFICO:

- 2 Realizar el seguimiento y vigilancia al proceso de descentralización y ordenamiento territorial, para cumplimiento de las disposiciones Constitucionales y Legales.

•

ACTIVIDAD LEGISLATIVA:

- 3
 - Desarrollo de debates de control político con base en los temas que son de su competencia.
 - Realización de audiencias públicas, foros, talleres, conferencias, mesas de trabajo, conversatorios, etc.
 - Elaboración de los estudios de proyecto de ley y emisión de conceptos previos, en relación con la creación de nuevos distritos, diferendos limítrofes entre entidades territoriales, constitución de nuevas áreas metropolitanas.



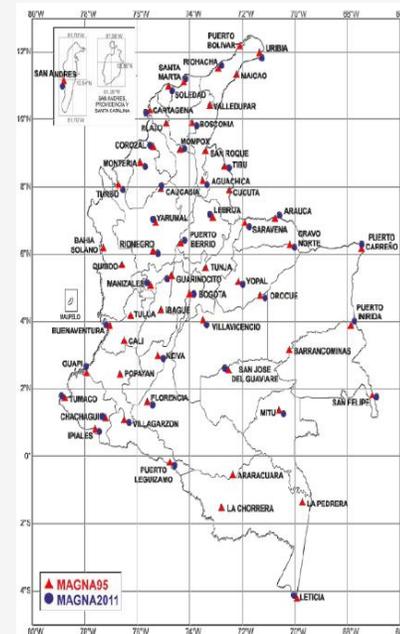
FUNCIONES Y COMPETENCIAS LEGALES COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



De manera articulada con las Comisiones de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, COT Nacional - Secretaría, viene trabajando articuladamente, con el propósito de hacer un seguimiento a los proyectos que cursan al interior del Congreso de la República: Creación de nuevos distritos, constitución de nuevas áreas metropolitanas, vigilancia y control permanente sobre la Política General de Ordenamiento Territorial que el gobierno ha venido desarrollando a nivel nacional.



Seguimiento sobre estado y avances en materia de Ordenamiento Territorial, según lo estipulado en la Ley 1454 de 2011, Art. 6° núm. 6.



Ejerce vigilancia permanente sobre avances de los procesos de límites que adelanta IGAC, Art 1 L.1447/2011 “Competencia del Congreso de la República para definir los límites dudosos y solucionar los conflictos limítrofes de las regiones territoriales, departamentos y distritos de diferentes departamentos”.



En el periodo comprendido entre el 20 de julio al 16 de diciembre de 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

CIUDAD	FECHA	TEMA	OBJETO DE LA SESIÓN	FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
BOGOTA, D.C.	21/07/2020	<p>Instalación COT Mesa Directiva Cámara de Representantes e inicio sesiones.</p> <p>LEGISLATURA 2020-2021</p>	<p>Elección y posesión de la Mesa Directiva Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes Legislatura 2020 – 2021</p> <p>Dr. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ Presidente</p> <p>Dr. FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA Vicepresidente</p> <p>B. Aprobación Agenda Programática de la Comisión</p>	<p>Mesa Directiva de la Cámara de Representantes</p> <p>Honorables Representantes a la Cámara, miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.</p>



CIUDAD	FECHA	TEMA	OBJETO DE LA SESIÓN	FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
BOGOTA, D.C.	21/08/2020	Sesión Conjunta de las Comisiones de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, Cámara de Representantes y Senado de la República.	Discusión y votación de los Informes de Ponencia sobre el Informe Técnico presentado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, respecto del Diferendo Limítrofe Dudoso entre los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3° del artículo 9° de la Ley 1447 de 2011.	Representantes a la Cámara miembros Comisión de Ordenamiento Territorial Cámara Senadores de la República, miembros de las Comisiones de Ordenamiento Territorial del Congreso de las Republica



CIUDAD	FECHA	TEMA	OBJETO DE LA SESIÓN	FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
BOGOTA, D.C.	16/10/2020	Catastro Multipropósito a nivel Nacional e implementación en los Municipios PDET.	<p>Conocer alcances y avances en proceso de implementación del Catastro Multipropósitos, datos, cifras de avance tanto en ejecución presupuestal, como en metas físicas.</p> <p>Establecer a través del Consejo Presidencial para la Estabilización y Consolidación, cómo ha avanzado en los 170 Municipios, especialmente en la Región del Catatumbo, en la implementación de este Catastro Multipropósito en los Municipios PDET.</p>	<p>Instituto Geográfico Agustín Codazzi</p> <p>Superintendencia de Notariado y Registro,</p> <p>Agencia Nacional de Tierras</p> <p>Departamento Nacional de Planeación</p> <p>Consejero Presidencial para la Estabilización y Consolidación</p>



CIUDAD	FECHA	TEMA	OBJETO DE LA SESIÓN	FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
BOGOTA, D.C.	25/11/2020	Negocios sustanciados por la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial	<p>Establecer agenda temas a desarrollar por parte de la Comisión según funciones y competencias legales, discusión y aprobación proposiciones sobre Proceso de Modernización del IGAC, estado actual y avances del proceso.</p> <p>Informe ponentes sobre concepto previo y favorable presentado</p>	Honorables Representantes a la Cámara Miembros de la Comisión



CIUDAD	FECHA	TEMA	OBJETO DE LA SESIÓN	FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
BOGOTA, D.C.	07/12/2020	Informe sobre implementación de plan de modernización y fortalecimiento institucional del instituto geográfico Agustín Codazzi	Establecer y conocer los avances y estado actual del proceso de Modernización del IGAC nivel Nacional	<p>Directora General del IGAC Dra. Olga Lucía López Morales</p> <p>Honorables Representantes a la Cámara Miembros de la Comisión</p>



PRESENTACIÓN CONCEPTOS SOBRE CONTENIDO Y ALCANCES
PROYECTOS DE LEY "CREACIÓN NUEVOS DISTRITOS", ASÍ:

PROYECTO DE LEY	PONENTES COT CAMAR	FECHA DE PRESENTACIÓN CONCEPTO
<p>Proyecto de Acto Legislativo 03 de 2020 "POR EL CUAL SE OTORGA LA CALIDAD DE DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES",</p>	<p>HR JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ H.R ESTEBAN QUINTERO CARDONA</p>	<p>EL 12 de noviembre de 2020, fue radicado por los Ponentes designados y enviado a través del correo institucional de la COT.</p> <p>Se remitió a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado 2. Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara 3. Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado



TEMA	TRAMITE COT CAMARA
<p align="center">INFORME DE GESTION COT DNP</p> <p align="center">(Ley 1454 de 2011, Art. 6° núm. 6., ART. 5° Decreto 3680 de 2011)</p> <p>Informe sobre estado y avances en materia de Ordenamiento Territorial, específicamente sobre la Gestión del Gobierno Nacional frente al Ordenamiento Territorial y adopción de políticas en materia de Planificación Territorial y de Competitividad, Descentralización a nivel Regional, Desarrollos Legislativos y Criterios para la Organización del Estado.</p>	<p>Mediante oficio (23/11/2020) a través de la Secretaría de la COT Cámara, se solicitó informe de gestión ante la Secretaria Técnica de la COT Nacional - DNP</p> <p>Pendiente de realizar citación para rendir informe ante la COT Cámara:</p> <p>Ministro del Interior (Presidente COT Nacional)</p> <p>Secretario Técnico COT DNP</p> <p>Organismos y Entidades que hacen parte de la COT DNP</p>
<p>Alcances e impacto del Plan Nacional de Desarrollo frente al proceso de fortalecimiento y sostenibilidad de las entidades territoriales determinadas por la Ley 1454 de 2011, Esquemas Asociativos Territoriales (Regiones Administrativas y de Planificación, gestión de asociaciones de departamentos, áreas metropolitanas, distritos especiales, provincias, específicamente en cuanto a la regionalización de recursos, promoción de inversiones de escala regional.</p>	<p>Ministro de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Ministra del Interior</p> <p>Director Departamento Nacional de Planeación – DNP</p>



COMPENDIO NORMATIVO	CONTENIDO
Constitución Política de 1991	<i>Otorgó especial importancia al Proceso de Ordenamiento Territorial de la Nación</i>
Ley 1454 de 2011	<i>"Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones".</i>
Ley 388 de 1997	<i>"Ley de Desarrollo Territorial", modifica la Ley 9 de 1989. La implementación de esta ley se da esencialmente mediante la adopción progresiva de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en los municipios y distritos.</i>
Ley 1447 de 2011	<i>"Desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia" Examen periódico de los límites de las entidades territoriales"</i>
Ley 1625 de 2013	<i>"Por la cual se deroga la ley orgánica 128 de 1994 y se expide el régimen para las áreas metropolitanas".</i>
Ley 1617 de 2013	<i>"Por la cual se expide el régimen para los distritos especiales", modificada en su Art. 8 por la Ley 1955 de 2019 "Ley del Plan de Desarrollo", art. 124</i>
Ley 1962 de 2019	<i>"Ley de Regiones" tiene por objeto dictar las normas orgánicas para fortalecer la Región Administrativa de Planificación (RAP) y establecer las condiciones, el procedimiento para su conversión en la Región Entidad Territorial (RET)</i>
Ley 1955 de 2019	<i>"Plan Nacional de Desarrollo", mediante el Artículo 124, se modifican los "Requisitos para la creación de Distritos" contemplados en el artículo 8 de la Ley 1617 de 2013</i>





MESA DIRECTIVA



JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ
Presidente



FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA
Vicepresidente



DAVID DE JESUS BETTIN GOMEZ
Secretario